

2019, “Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2019  
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE  
ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA (INAOE)**

**REF: ACTA CT/INAOE/3E/2019**

Con fundamento en los artículos 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) el 4 de mayo de 2015, y en los artículos 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el DOF, última reforma el 27 de enero de 2017, en Santa María Tonantzintla, San Andrés Cholula, Puebla, siendo las 10:00 horas del día trece de mayo de dos mil diecinueve, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto Nacional de Astrofísica Óptica y Electrónica (INAOE), ubicado en la calle Luis Enrique Erro número 1, Santa María Tonantzintla, Puebla, para celebrar la **TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA** del ejercicio dos mil diecinueve, ante la presencia de los C.C. Lic. Enrique Santos Vega García, Director de Administración y Finanzas del INAOE y Titular de la Unidad de Transparencia, y sus invitados el Lic. Jorge Alejandro Corti Velázquez, Encargado del Despacho de los Asuntos de la Subdirección de Recursos Humanos, y la Mtra. María Guadalupe Rivera Loy, Jefa del Departamento de Difusión Científica del INAOE y Enlace de Capacitación ante el INAI; Lic. Raúl Ernesto Violante López, Titular del Órgano Interno de Control en el INAOE, y su invitada la C.P. Delia Sánchez Sarmiento, Encargada de Auditoría de Gestión y Control Institucional en el Órgano Interno de Control del INAOE; y la Mtra. Jazmín Saldaña Bustamante, Coordinadora de Archivos del INAOE.-

1. **LISTA DE ASISTENCIA Y QUÓRUM LEGAL**-----  
El Lic. Enrique Santos Vega García, Director de Administración y Finanzas del INAOE y Titular de la Unidad de Transparencia, quien funge como Presidente de este Comité, dio la bienvenida a los miembros e invitados a dicho Comité. Por otro lado, refiere la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión.-----
2. **LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA**-----  
El Titular de la Unidad de Transparencia procedió a dar lectura al orden del día, haciéndolo del conocimiento de los presentes.-----
  1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----
  2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.-----
  3. Discusión y, en su caso, confirmación, modificación o revocación de la petición de ampliación de plazo para responder la solicitud de información con número de folio 1129000001719.-----
  4. Asuntos generales.-----

2019, “Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2019  
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE  
ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA (INAOE)**

**REF: ACTA CT/INAOE/3E/2019**

**3. DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, CONFIRMACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA  
PETICIÓN DE AMPLIACIÓN DE PLAZO, POR PARTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE  
RECURSOS HUMANOS, PARA RESPONDER LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON  
NÚMERO DE FOLIO 1129000001719.-----**

Continúa el Presidente del Comité de Transparencia informando que con fecha 5 de abril de 2019, la Unidad de Transparencia recibió a través del Sistema de Solicitudes de Información de la Plataforma Nacional de Transparencia la solicitud de información con número de folio 1129000001719, en la cual se solicita lo siguiente:-----

- “1.- Relación de personal eventual o por tiempo determinado u obra, o de apoyo administrativo que no tenga plaza presupuestal autorizada, con que contó la institución por los años 2017 y 2018 y los existentes en 2019 (a la fecha), señalando la antigüedad y la fecha en que cada uno ha firmado contrato durante los periodos mencionados.
- 2.- Archivo electrónico de los contratos existentes y firmados por el ejercicio actual, del personal citado.
- 3.- Proporcionar la fecha de dispersión de pago de cada una de las quincenas correspondientes al primer trimestre del año 2019, al personal citado.”

El Presidente del Comité notifica que el 8 de abril de 2019, mediante el oficio UT/INAOE/36/2019, la Unidad de Transparencia hizo llegar a la Subdirección de Recursos Humanos dicha solicitud. Agrega que con fecha 10 de mayo de 2019 la Subdirección de Recursos Humanos solicitó a la Unidad de Transparencia una ampliación de plazo para responder a la misma, ello con fundamento en el artículo 135 párrafo segundo de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) el 9 de mayo de 2016, última reforma el 27 de enero de 2017. Después de analizar el caso, los miembros del Comité de Transparencia determinaron, con fundamento en el artículo 44 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el DOF el 4 de mayo de 2015, otorgar una ampliación de plazo a la Subdirección de Recursos Humanos del INAOE. Lo anterior, con el objeto de que conteste en tiempo y forma a la referida solicitud. Haciendo mención que la ampliación de plazo está prevista en los artículos 132 de la Ley General y 135 de la Ley Federal y que puede ser por un máximo de hasta 10 días adicionales, quedando el acuerdo como sigue:-----

**CT-3E-01-2019.** Con fundamento en el artículo 44 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los miembros del Comité de Transparencia del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica determinaron otorgar una ampliación de plazo a la Subdirección de Recursos Humanos. Lo anterior, con el objeto de que conteste en tiempo y forma a la referida

2019, “Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2019  
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE  
ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA (INAOE)**

**REF: ACTA CT/INAOE/3E/2019**

solicitud. La ampliación de plazo, prevista en los artículos 132 de la Ley General y 135 de la Ley Federal, será por un máximo de 10 días adicionales (24 de mayo de 2019).-----

**4. ASUNTOS GENERALES.**-----

El Presidente del Comité de Transparencia preguntó a los miembros de dicho Comité si alguien quería abordar algún tema en asuntos generales, a lo que respondieron que no hay comentarios al respecto. Por lo que, no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente del Comité agradeció la asistencia de los miembros del Comité así como los invitados presentes, y dio por terminada la reunión, siendo las 11:00 horas del día 13 de mayo de 2019, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.-----

**POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INAOE**

\_\_\_\_\_  
**Lic. Enrique Santos Vega García**  
**Director de Administración y Finanzas del INAOE**  
**Titular de la Unidad de Transparencia**  
**Presidente**

\_\_\_\_\_  
**Mtra. Jazmín Saldaña Bustamante**  
**Coordinadora de Archivos del INAOE**

\_\_\_\_\_  
**Lic. Raúl Ernesto Violante López**  
**Titular del Órgano Interno de Control**  
**en el INAOE**



**INAOE**

2019, “Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2019  
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE  
ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA (INAOE)**

**REF: ACTA CT/INAOE/3E/2019**

**INVITADOS**

---

**Lic. Jorge Alejandro Corti Velázquez**  
Encargado del Despacho de los Asuntos de la  
Subdirección de Recursos Humanos

---

**Mtra. María Guadalupe Rivera Loy**  
Jefa del Departamento de Difusión Científica  
del INAOE  
Enlace de Capacitación ante el INAI

---

**C. P. Delia Sánchez Sarmiento**  
Encargado de Auditoría de Gestión y Control  
Interno Institucional del Órgano Interno de  
Control en el INAOE

*Última hoja del acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de 2019 del Comité de Transparencia del Instituto Nacional Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE), celebrada el 13 de mayo de 2019 en Santa María Tonantzintla, San Andrés Cholula, Puebla.*

---

**INAOE**